

Guayaquil, Marzo de 2.001

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
KEMBER S.A.**

Ciudad.-

*En Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cúpleme poner en su consideración mi informe. :*

*Como metas principales propuestas en la formación de la compañía y como ustedes conocen, fue la de realizar prestaciones de servicios a Compañías afines del País, eso se ha logrado en una parte, por lo cual estamos satisfechos y se reflejan en el respectivo balance.*

*Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la Empresa.*

*Durante el año 2.000 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que deba comentar.*

*Como la Compañía es nueva no se puede establecer un análisis comparativo con períodos anteriores que merezcan ser revisados por la Junta.*

*Por lo tanto, los resultados obtenidos, que reflejan la evolución del Patrimonio de la Compañía, determinaron que a Diciembre del 2.000, exista una Utilidad de US\$ 404,62, después de impuestos, que la considero muy razonable en mérito del movimiento que se ha realizado en el presente ejercicio.*

*Por último, quiero manifestar que se mantengan las políticas para el próximo periodo y poder cumplir con las metas propuestas, que en un futuro nos darán buenos resultados.*

Atentamente,



Ing. Mario Coronel S.  
Gerente

20 ABR 2001

